

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7643.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 24 DE FEBRERO DE 1876.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés

AÑO XXVII

Cortes.

SENADO.

Continuando la sesion del 21 se abrió discusion sobre las actas de Leon y Cuenca y se aprobaron. Quedaron sobre la mesa los dictámenes de la comision relativos á las provincias de Huelva, Albacete y Cuenca. Se levantó la sesion. Eras las cuatro y media.

CONGRESO.

Continuando la sesion del 21 fué proclamado diputado el señor Auriol. Se leyó el dictamen del acta de Arzobispo de la Frontera. El señor Marqués de Sardoal se levantó á combatir, declarando que dirigia á un altísimo jurado, y que considerando este carácter del Parlamento en la cuestion de actas, no se descenderia á detalles de significacion escasa. Continuó examinando el carácter de las últimas elecciones han reñido, que, si hechas con arreglo á las fórmulas del sufragio universal, en ellas influyeron otras circunstancias políticas.

El Vicepresidente (Sr. Auriol) dirigió al orador que no podia entrar á discutir cuestiones políticas como la iniciada por el diputado electo de oposicion. Continuó el marqués de Sardoal, considerando poco ajustada á las disposiciones vigentes la eleccion de Arcos de la Frontera. Promovido incidente en este asunto, el orador declaró que era su firme propósito sujetarse á las prescripciones del reglamento.

Don Juan el candidato de oposicion Moreno Rodríguez llegó á los colchones sin capacidad legal, porque le fué negada, y que esto pudo influir en el ánimo de sus electores. Sobre este hecho creia que no podia un alcalde hacer declaraciones tales. Bajo el punto de vista político censuró los actos de aquella autoridad municipal, afirmando que estaba incurso en responsabilidad legal. Añadió que no habia en nuestros códigos ni existe en nuestra legislacion disposicion que autorice la conducta observada por el alcalde de Arcos de la Frontera.

Hizo depender la eleccion de la conducta de la misma autoridad, diciendo que se restó el censo y se negó su oposicion á los que la pedian. Y á este propósito habló despues de las demagogías, una salvaje, que pone la patria al borde del abismo en un momento, y otra que S. S. llamó

«docente» y que fácilmente olvida la ley, creando funestos precedentes, causa muchas veces de las otras fatales aventuras. Dirigiéndose al Congreso rogó á los diputados electos que teniendo en cuenta las circunstancias en que las elecciones se han verificado, y las que se refieren al acta de Arcos, fuera declarada grave.

El Sr. Ministro de la Gobernacion hizo uso de la palabra, no para hablar del acta de Arcos, sino para hacer notar que los cargos anunciados por el señor marqués de Sardoal contra el alcalde de Arcos de la Frontera, no los habia espuesto. Dijo que el diputado de oposicion queria discutir otra cosa que el dictamen referido; queria discutir al gobierno y la dictadura y otros asuntos políticos, que ya serán tratados con la oportunidad debida. Afirmó tambien que los argumentos del marqués de Sardoal no eran bastante concretos para invalidar una eleccion como la que se discutia.

Y recordó al terminar no haber citado pruebas el marqués de Sardoal que justificaran su acusacion contra el alcalde de Arcos. El Sr. Lopez Guajardo, de la comision, pronunció breves palabras en defensa del acta, que no pudimos oír. El Sr. Marqués de Sardoal rectificó. El Sr. Garrido Estrada, diputado electo por Arcos de la Frontera, defendió su acta, afirmando que el señor Moreno Rodríguez no fué echado á sablazos del ayuntamiento.

Lo que sucedió en el ayuntamiento fué, dice el Sr. Garrido, que el alcalde amonestó al candidato de oposicion que abandonara el local al ver su insistencia en entrar, lo que no sucedió resistiéndose pasivamente el candidato, le amonestó hasta por tercera vez. Entonces, para salir á la calle, el jefe de la guardia civil se ajustó á la cintura el sable en cuestion, sin agredir á nadie, y no hubo mas, segun el diputado electo. Inmediatamente fué proclamado diputado el Sr. Garrido Estrada. Fué leído el dictamen del acta de Pastrana.

El Sr. Rute lo combatió. Uno de los argumentos del Sr. Rute fué decir que las elecciones de Pastrana las presidieron en los ayuntamientos individuos que fueron afectos al carlisto, y luego se acagieron á indulto. El Sr. Rute rectificó y dió gracias al ministro de Ultramar. El Sr. Villaverde, de la comision, mantuvo el dictamen, y dijo que citar alusos sin justificarlos, no era

argumento bastante para que la comision los tuviera en cuenta. Pidió que el acta no fuese declarada grave por falta de motivos.

El Sr. Pastor y Magan defendió su acta, que declaró no necesitar mas defensa que la hecha por la comision. Los Sres. Rute y Villaverde rectificaron. Y fué proclamado diputado el señor Pastor y Magan. Se leyó el dictamen del acta de Montilla. El Sr. Gonzalez Fiori combatió el acta y pidió que fuera declarada grave. El Sr. Mena y Zorrilla defendió su acta despues de lo cual fué proclamado diputado. Tambien fueron aprobadas sin discusion las actas de los Sres. Gonzalez Goyeneche, Gasalvez, Fabra, Nadal é Isasa.

SENADO.

Sesion del día 22 de febrero de 1876. Presidencia del Sr. Marqués de Barzanallana. Se abrió la sesion á las tres menos diez minutos. Se leyó el acta de la anterior y fué aprobado. Fueron declarados senadores los electos por la provincia de Ciudad Real, conde de Cabezuela, duque de Bailén y marqués de Mudela.

El presidente del Consejo de ministros leyó un telegrama de Azpeitia en que S. M. manifiesta su agradecimiento por las felicitaciones que con motivo de los triunfos de nuestro ejército le han dirigido los cuerpos legislativos. El Presidente, en nombre de la Cámara, expresó la favorable impresion que se entró en la orden del día, y sin discusion se aprobaron los dictámenes pendientes de las actas de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. Se leyeron otros dictámenes que quedaron sobre la mesa. Se levantó la sesion: eran las tres y cinco minutos.

CONGRESO.

Sesion del día 22 de febrero de 1876. Presidencia del Sr. Auriol. Abierta á las dos menos veinte, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada. Se dió cuenta del despacho ordinario. Entrando en la orden del día, sin discusion, fueron proclamados diputados el general Azcárraga y los señores conde de Llobregat y Alvarez (D. J.) Leído el dictamen sobre el acta de Martos,

El Sr. Rute lo combatió, anunciando pruebas justificadas contra ella, para contestar hoy al argumento de otros días se lanzaba á la minoría de no presentarlas en sus ataques diarios á los dictámenes de la comision. Afirmó que en todos los distritos de la provincia de Jaen habian luchado los candidatos de oposicion con dificultades grandisimas, que imposibilitaban su triunfo, y que esto le habia sucedido, quizá en mayor escala que á los demás, al de oposicion en Martos, el constitucional Sr. Leon y Llerena, derrotado.

El Sr. Rute pidió la lectura de algunos artículos del reglamento sobre las listas de electores, y dijo que faltando estas listas en los documentos presentados al Congreso con el acta del diputado electo, debía tenerse en cuenta esta grave infraccion de la ley. Preguntó á la comision si se habia fijado en tal asunto. Censuró tambien á la comision, porque se desprenden, en concepto de este señor diputado, del acta de Martos, abusos de distintos géneros, como libertad dada á presos y detenidos, y dinero entregado á electores que por él votaban. Y censuró á la comision porque no se fijó en estos síntomas para pedir que, confirmados los hechos, pasara el tanto de culpa á los tribunales y se formara el sumario correspondiente á los que resultaran culpables.

El Sr. Garcia Lopez defendió á la comision de los cargos que le dirigia el Sr. Rute. Afirmó que el acta de Martos no dá motivos directos ni indirectos para sospechar que se hicieran prisiones en la eleccion; advirtiendo al Sr. Rudamente. Hizo notar que la protesta fué presentada en tiempo fuera del determinado, y por lo mismo no podia concederse á aquel documento valor legal alguno. Manifestó su creencia de que las actas notariales á propósito de asuntos de elecciones no tenían, para el individuo de la comision que hablaba, valor serio, ni significaban mucho para influir en el ánimo sobre el juicio que las actas merecen.

Contestando á la falta de las listas de electores en algunos distritos, dijo que únicamente faltaron las del colegio de Fuensanta, y esto porque no hubo un solo elector que quisiera votar, y es claro que si no querian no podia obligarseles á hacerlo. Añadió que aun sumando cuantos votos faltaban en los documentos que la comision examinó, para añadirlos á los obtenidos por el Sr. Leon y Llerena, candidato derrotado, siempre resultaria una mayoría numerosa á favor del candidato electo. Dijo que no creia en los sobornos de que habló el Sr. Rute, pero que si promesas escasivas pudo haber á los electores por parte de un candidato, quizá las hubiera superiores por parte del otro; que en esto de ofrecer, segun el Sr. Garcia Lopez, los candidatos suelen ir siempre muy léjos. Concretando el hecho para rebatirlo, dijo que no constaba en el acta que se hubiera votado por dinero. Rebatido despues diferentes argumentos del Sr. Rute, y rechazó con energia diferentes calificativos que el diputado oposicionista dirigió á la comision de actas.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

De orden del señor Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad, se suspende la subasta pública que de una suerte de villa situada en el pago de los Moriles, término de Aguilar, propia de don Vicente Gimenez Roca, debia efectuarse el veinte y nueve del presente en este juzgado y en el del citado pueblo. Dado en Córdoba á 15 de Febrero de 1876.—El actuario, Manuel Montes.—V. B., Lucio Merino.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don Valentin de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad, y por su escribana de don Juan Sanchez Guerra, que por habilitacion despacha el infrascrito, se siguen autos ejecutivos á instancia de Don Manuel Alvarez y Gomez, contra Don Rodrigo Lopez Espinosa, ambos de esta veindad, por cobro de reales, en cuyos autos he mandado sacar á pública subasta para su venta, como de la propiedad del deudor, las dos fincas siguientes: Un cortijo nombrado Pozo Serrano término de Santa Ella, que linda por Norte con el de Turullote, del señor Marqués de Peñafior, por el Este con el de Valsequillo, del Sr. Conde de San Bernardo, por Sur con el camino que va á Ecija, y por Oeste con la mojonera divisoria de los términos de Santa Ella y Ecija; bajo estos límites se compone de ciento una hectáreas, sesenta y tres áreas y diez y siete centiáreas, equivalentes á ciento sesenta y seis fanegas de tierra del marco que

36

aguardaban. ¿Donde han faltado aduladores á la fortuna? Pero la fortuna no logra fascinar todas las almas. Emma Dartigues no era tonta, y eso que sin duda no habia tenido, como vos, mi jóven y bella lectora, cuatro bolas blancas en sus exámenes de segundo grado en el Hotel de Ville, porque fuerza es convenir que en las pensiones de Paris se dá una educacion mucho mas brillante que en el modesto convento donde Emma habia permanecido hasta dos años despues de la muerte de su madre. Tenia, sin embargo, un sentimiento muy claro, sagacidad natural y no se hacia ilusion ninguna sobre las demostraciones de que era objeto. La comparacion, tan fácil de hacer, entre el presente y el pasado, bastaba á desencantarla, y el resultado de esta precoz experiencia fué un profundo desprecio por una conducta cuyo móvil no se le podia escapar.

37

Por razon natural, los que le mostraron mayor interés fué á los que cobró mayor antipatia. Una cosa, sobre todo, causábale indignacion, y era la multitud de pretendientes desconocidos que solicitaban su mano. Mr. Dartigues le entregaba fielmente cuantas cartas recibia; en todas se solicitaba el honor de su alianza. Esta es la fórmula obligada de todas las pretensiones amorosas en que toma la parte más activa el notario. Los unos, que así se explicaban, eran personas groseras, sobre cuyo fin no habia que dudar; los otros, hombres de posicion y de talento, tampoco lograban salvar el ridículo de la situacion ni disimular la codicia. Emma estrujaba todas estas cartas y las arrojaba con desprecio sin proseguir hasta el fin ninguna de ellas. —¡Qué bajos y qué miserables son los hombres!— se decía, llevándoles á veces su mano á enjugar una

40

heredera en el instante en que la casualidad le hizo conocer al hombre que debia ejercer, sin quererlo, una grande influencia en su destino, Mario Chabert. Conociéronse en una reunion de confianza de esas que tienen lugar generalmente en provincias, en la cual vivia, como sabemos, nuestra heroína, y á la cual pertenecia por su nacimiento, por su familia, por su tradicion; llegaba ya á los veintitres años, y el millon que habia venido de la caja de su tío Juan de La Bastida permanecia intacto sin que á nadie hiciera presumir que pudiera cambiar en el porvenir el

33

odios que desunieron á las de los amantes de Verona, con harta gloria del insigne Shakspeare. No se trataba aquí de los Montecos y Capuletos, y el negocio tuvo un desenlace menos trágico. Hija de un empleado de mediocris talento, sin porvenir y sin fortuna, pero hombre honrado, incapaz de hacer nada por su familia sino ganar su pan cotidiano con el sudor de su frente ó de su pluma, Emma, graciosa, inteligente, un tanto romántica y nerviosa, parecia destinada á una medianja como la ge-

se usa en la mencionada villa, y ha sido retasado en trece mil seiscientos veinte y una pesetas y veinte y cinco céntimos, ó sean cincuenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y cinco reales vellón.

Y otro cortijo conocido por el Gorrion, en el mismo término y ruedo de Santa Eña, de cabida de ciento noventa y tres fanegas de tierra, equivalentes á ciento diez y ocho hectáreas, quince áreas y cuarenta y seis céntimos; lindes por Norte con garrotal de los herederos de Don Antonio Elmas Alcaide, por el Este con tierras de Doña María de Gracia Morilla, por Sur con el cortijo de Curiel, de Don Rafael Vergara, Don Antonio Giménez y Doña María A. Unión Oleaguí y por Oeste con el cortijo del Mar-mel, del Sr. Conde de Torres Cabrera; habiendo sido retasado en cincuenta y tres mil seiscientos veinte y siete pesetas y treinta y cinco céntimos, ó sean doscientos catorce mil quinientos nueve reales y cuarenta céntimos.

Y para el remate de dichos fincas ha señalado el día diez y siete de Marzo próximo ó en el día doce de su mañana en los estrados de este Juzgado, no siendo admisibles las proposiciones que no cubran las dos terceras partes de sus respectivas retasas.

Dado en Córdoba á diez y nueve de Febrero de mil ochocientos setenta y seis. — Valentin de Santiago Fuentes. — De orden de S. S. Manuel Osuna.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes: «Esta mañana ha llegado á Madrid el brigadier Alarcón. El motivo de su venida á esta corte no puede ser más desconsolador, toda vez que ha perdido en un espacio de pocas horas, sus dos hijos, ayudante suyo el uno y capitán el otro.»

«Reciba nuestro particular y querido amigo el más sentido pésame, así como su apreciable familia.»

«Parece que algunos batallones carlistas se han dirigido al Baztan.»

«Entre los diputados electos por Navarra, se han visto los Sres. V...»

«La minoría moderada histórica de Congreso no tomará parte por ahora en las discusiones de aquélla cámara, así como tampoco tercera en la cuestión del juramento.»

«A pesar de cuanto se ha dicho, hasta el jueves ó viernes no podrá constituirse el Congreso.»

«Parece que los carlistas han retirado la mayor parte de su material de Zamarraga, donde se dice que estos días tienen hasta setenta cañones.»

«El gobierno continúa hoy recibiendo gran número de reclamaciones de todas las provincias.»

«Según telegrama recibido hoy en el ministerio de la Guerra, el comandante militar de San Sebastián, los carlistas han abandonado á las tres de esta madrugada las importantes posiciones de San Marcos, Choptoquieta y Santiago mendicantes y

En el momento que se recibió dicha noticia en aquella ciudad, salieron fuerzas del ejército á posesionarse de los puntos que arriba citamos.

—Las oposiciones liberales de la cámara se mostraban hoy muy satisfechas de las importantes y liberales declaraciones hechas ayer por el señor presidente del Consejo, de cuyo discurso hábil y patriótico se hacían los mayores elogios.

—Comentábase hoy en algunos círculos la baja que desde ayer han sufrido los valores públicos, detalle que explicaban algunos fundándole en el apresuramiento que las últimas noticias han producido en algunos especuladores, para poner á la venta los valores que con anterioridad habían adquirido á mejores precios.

—Se ha concedido el empleo de teniente coronel del arma de caballería que le ha correspondido, á nuestro particular y querido amigo D. Enrique de Borbón, duque de Sevilla, primo de S. M. el rey.

—Aun no había llegado hoy á Guerra noticia de las bajas de jefes y oficiales habidas en los últimos encuentros.

—Vera, 19 (3 tarde).—En este momento está entrando la cabeza de la brigada Bonanza y el cuartel general. Victoria completa en los cerros Pamómeras y Viga, en los confines de España y Francia.

Los carlistas han tenido muchos muertos y heridos. Algunos se han despenado, huyendo de las bayonetas de nuestros soldados.

Nuestras bajas 140 próximamente. Entre ayer y hoy han sido internados en Francia 500 carlistas.

Según los presentos, ha dirigido las operaciones carlistas el conde de Caserta.

Solo el batallón navarro ha tenido 95 bajas.

El brigadier carlista Larrumbe ha sido herido en la cabeza.

Los oficiales franceses que han presenciado el combate manifiestan su asombro ante el valor heroico del soldado español.

Los brigadieres se han batido siempre en primera línea.

En los cuarteles generales no ha ocurrido novedad.

El general en jefe ha arreglado á cías en nombre del rey. Su alocución ha sido acogida con entusiasmo. Rivas al rey y al general Martínez Campos.

—Estella, 19 (2 tarde).—Hemos entrado en Estella en medio de las calorosas manifestaciones de las tropas que han victoreado á rey y á su inteligente general. El orden que ha observado nuestro ejército es digno del mayor elogio, y la alegría que á todos embarga es indescriptible. El entusiasmo de las tropas es inmenso.

El general Primo de Rivera, ha dirigido una brillante alocución á las tropas, dando vivas á la patria, al rey y al ejército. Han caído en nuestro poder el fuerte de Manjarido con 5 cañones y 80000 cartuchos y la batería de Arandigoyen.

Las presentaciones á indulto innumerables. El ejército de Primo de Rivera continúa las operaciones sin des-

canse. Por mi telegrama de anoche sabrán ya los lectores de la «Correspondencia» la toma de Peña Plata y Vera por el valiente general Martínez Campos. ¡Lloro al sufrido y valiente ejército!

—Gijón, 21 (9:35 mañana).—El vapor Cifuentes conducirá á Cádiz cañones y pertrechos de guerra con destino á la isla de Cuba.

El tiempo es excelente.

—Irun, 20 (3:10 tarde).—Noticias de Vera comunicadas á las seis de la mañana de hoy, dan cuenta de haberse recibido allí la noticia de la toma de Estella, habiendo producido un entusiasmo indescriptible. Las músicas recorren las calles.

Savalls pasó ayer á Francia.

—Irun, 20.—Vera, 20 (9 mañana).—La brigada Villamil ha tomado las alturas de las Tres Coronas. Por la parte de Irun avanza la brigada Navasces.

—Estella, 20.—Han salido fuerzas para apoderarse de veintitantos cañones enterrados en Arandigoyen y Abarzuza.

Puede darse por terminada la insurrección carlista.

Se están descubriendo almacenes y depósitos de armas.

Los combates librados por el ejército de la derecha fueron presenciados con gran interés y curiosidad por las tropas francesas, que desde su frontera seguían con avidez el curso de la lucha y los heroicos rasgos de nuestros valientes soldados.

—Se ha desmentido oficialmente la aparición de una partida carlista en Maella.

—El general Martínez Campos ha pedido que se conceda el ascenso inmediato, sobre el campo de batalla, á los jefes del batallón cazadores de Cataluña, Sres. Alonso Gasco, Capellá y Bisagra.

Gacetas.

—Otra.—También en la puerta del Osario se ha roto una cañería y corre el agua que da gusto. En alguna parte hará falta.

—Esce el camino.—Ayer fué multado por la Alcaldía el padre de Magdalena una operación que la denuncia tiene regada á lo mas interior y reservado de las casas. Lo mismo deberían haber hecho con otros tres uenas que en medio del día hacían una cosa parecida a la vista del público en la puerta de la Iglesia de Santa Victoria. Y lo peor es que los libros que tenían bajo el brazo, el sitio y la hora hacían creer que los niños saldrían poco antes de algun establecimiento de educación.

—El vigia.—Gran cosecha se prepara: carne, pan y aceite caros. —Al que estos cabos te ate—un misterio le regalo.

—Otra mas.—Hoy se repite en el Gran teatro la función de anoche, que hizo pasar un buen rato á los aficionados.

—Cuitos.—En los días veinte y siete, veinte y ocho y veinte y nueve celebra á la asociación de Hijos de la

Purísima Concepcion un solemne triduo de desagravio. Todos los días habrá misas de hora desde las seis á las diez. A las ocho comunión general.

—Felicitaciones.—El Excmo. señor Gobernador militar de la provincia ha recibido plácemes y felicitaciones con motivo de la ocupación de Estella y de la entrada de S. M. en Tolosa, por conducto de los comandantes de armas de Cabra, de Luque y de otros pueblos de la provincia, cuyos documentos han sido transmitidos al Gobierno por la digna autoridad militar.

—Calderilla.—«El Tiempo» y otros periódicos de Madrid se hacen eco de las quejas del DIARIO DE CÓRDOBA, acerca de la abundancia de calderilla que está entorpeciendo las operaciones mercantiles.

—Buen pensamiento.—Anoche celebró sesión extraordinaria la sociedad económica de Amigos del País, para tratar de la instalación de clases de franceses é ingleses y de otros asuntos interesantes.

—Los años.—La fuente de San Miguel de vieja está ya gastada y por la unión de las piedras se le escapa toda el agua. Falta el líquido en la fuente y en la calle no hace falta de modo que es necesario que no escape lo que escapa.

—El piso.—Todas las calles que tienen losas de tarifa en mal estado están llevando su oportuno repaso, á fin de que desaparezcan las trampas que suelen regar al que pisa con poca fortuna.

—Estadas de pagos.—Parece que hay varices habitadas de los maestros que no remiten á la Inspección de primera enseñanza la nota de las cantidades que se adeudan á los de su circunscripción, porque dichos profesores no les envían á tiempo la suya respectiva; y como esta morosidad siempre causa perjuicios, lo advertimos á lo que se hallen en este caso.

—Termino.—Parece que ha concluido sus tareas la compañía que ocupaba el Teatro Principal.

—Subasta.—El quince de Marzo se vende en subasta en el juzgado de la izquierda de esta capital la casa número veinte y seis calle del Niño Perdido, por el tipo de siete mil ciento treinta y cuatro pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1557.—Monasterio de Yuste.

—Sumario.—La ilustrada revista «La Andalucía médica» publica lo siguiente en su número segundo: «Estudios Laringológicos» por el Dr. D. Cayetano de Toro. «Encefaloides de la cara» operado por el Dr. Castillo, curación; por D. Ricardo Guijo. «Histología» por Matias Duval. «Revista médica estrajera» por D. Genaro la Calle. «Hechos diversos».—«Fotografía, lámina dos, curación del caso anterior.»

—Lotería.—El sorteo que se verificará el día tres de abril próximo, constará de diez y ocho mil billetes, al precio de sesenta pesetas cada uno, divididos en decimas, á seis pesetas la fracción.

—Buena idea.—La Sociedad económica de Amigos del País se propone celebrar en Córdoba una exposición provincial de agricultura, industria y

artes. Muy útil sería se realizara pensamiento.

—En comision.—Segun un rídico de Madrid ya debe haber lido para Córdoba el Sr. Mendicantes del ministerio de la Guerra comision del servicio.

—Ejercicios.—Para una escuela de niñas y dos de niños que están en esta provincia empezaron el primero de Marzo los ejercicios oposición.

—Buen plico.—Han ingresado hasta la fecha en el Tesoro en concepto de redenciones treinta millones pesetas.

—Regreso.—El Sr. Marqués de la Vega de Armijo ha regresado á Madrid.

—Instrumento.—Un físico americano ha inventado uno, el «choscón», que permite observar vibraciones debidas á la palabrato grafandolas por medio de convencionales.

—Sección miner.—Del día diez de Marzo se demarcará la de carbon «Buen sucero» del término de los Blaquez.

—Congreso.—El lunes quedará la mesa el dictamen de las de Pozoblanco y ya ha sido aprobado.

—Fondos.—Del extracto de los gastos del Ayuntamiento de Córdoba de mil ochocientos setenta y cinco á setenta y cinco resultó el total y uno de Diciembre última existencia de ciento treinta y un setecientos noventa y cuatro pesetas y ochenta y un céntimos.

—Secretaría.—Está vacante el juzgado municipal de Villanueva de Córdoba. Hasta el veinte y dos de Marzo se admiten solicitudes.

—Contra el séptimo.—Leído el día veinte dos caballerías de José Moreno, vecino de Villanueva, y se llama por edictos con el motivo á Juan Ruiz, marroquí, brazo izquierdo, natural de Montevideo vecino de Córdoba.

—Profugos.—La comision provincial ha declarado profugos á D. Manuel Manosalvas y á Antonio Carral del cupo de Pedroches.

—Supresión.—El Instituto de Osuna ha sido suprimido segun dictamen del Consejo de Instrucción pública.

—Comercio.—La entrada de los naos en Málaga, en los últimos días, apesar de lo no ha habido alteracion en sus precios. La entrada de anteayer por ferrocarril estuvo reducida á cincuenta y tres corambres.

—Fabrica de tabacos.—En Sevilla se han recibido mil cuatrocientos ochenta y cuatro mil kilogramos de tabaco en hoja, procedentes de la administracion económica de Málaga.

—Buen ejemplo.—A treinta y cinco años de edad, en el número de criados que se anota en las casillas de sirvientes.

—Corona.—Por iniciativa del Sr. marques de Dos Heras se ha formado una corona poética dedicada á la señora doña Rosario Acuña, la que tomarán parte muchos de nuestros mas distinguidos literatos.

—Atedra.—La de historia, cantante en la Universidad de Granada se va á sacar á oposicion.

—34—
fiereza de las jóvenes de Marsella, donde vivía con padre, y nada hacia presentir que saliese por la puerta dorada de un matrimonio de amor con un hombre rico, que es el sueño de casi todas las jóvenes.

La muerte de uno de sus tíos que había sido su padrino, y que se decía había profesado gran ternura á su madre, vino á cambiar la faz de las cosas. Solteron, verdadero artesano de la fortuna, el buen La Bestida se decía, y no quizá sin razon, que estaba en su derecho al dejar á quien le pareciese una fortuna que se había adquirido por sí mismo y á nadie debía nada. Como tenía un número considerable de sobrinos y sobrinas, repartida entre todos, no iba á ser de provecho para nadie, y resolvió hacer á uno dichosos sin cuidarse de los demas. Su eleccion se fijó prontamente en Emma, su ahijada.

— Tal era el periodo doloroso, c...

—35—
tierras de Micoullerg, mi casa de la Cannebiera, mis acciones de Banco de Francia. Que me dejen, puesto que ignoran quién soy, y que no me obliguen á despreciarlos.

El amargo pesar de ser amada solo por su dinero la atormentaba, y si hubiera encontrado uno solo que la hubiera distinguido cuando era pobre, aquél hubiera sido el hombre de su eleccion. ¡Con qué alegría hubiera puesto á sus piés aquella fortuna que había venido á desencantar su vida! ¡Qué dicha para ella haber recompensado con su dinero un afecto real, desinteresado. Pero ¡ah! aquel afecto ya estaba segura de no obtenerle, de no volver á verlo. El hubiera hecho la felicidad de su vida; pero ya que le servia ser amable y graciosa? No valia la pena de tener encantos para verlos tan dolorosamente postergados.

— Tal era el periodo doloroso, c...

—36—
lágrima.—¡Qué vergüenza vivir solo para el dinero y hacer de él el dueño y el dios de la vida! Hé aquí una multitud de hombres de distintas condiciones sociales, médicos, notarios, abogados, un marqués, dos condes; en una palabra, seres á quienes no disculpa ni aun el extremo de la necesidad. ¡Todos tienen una posición, todos pueden vivir sin mí, y solo porque tengo una fortuna, porque pueden doblar la que tienen ya adquirida, renuncian á la mayor alegría de la tierra, la de unirse á una esposa querida; á una mujer elegida por su corazón! ¡A mí no me aman, no; me piden sin conocerme, sin saber siquiera si los sabré amar!

Y después de una larga reflexión se decía llevando una mano á su corazón como para acallar sus latidos:

— Si, yo sé amar, y por eso no los quiero, no los admito, porque yo sé amar y ellos no aman mas que mis

—37—
biar de repente en posición, y dida la víspera en un oscuro mundo de jóvenes sin dote, se vio de repente elevada á la dignidad de creativa heredera. Los sueños místicos no tienen, á pesar de fondo maravilloso, los cambios completos que ofrece á veces la vida de la vida! Tal fué el que ocurrió á Emma la suerte. No ser serio de repente todo; poder realizar cuanto se ambiciona; cómo asistir á transformaciones tan caprichosas? Ayer nadie os hacia preguntas. ¿Qué tie de particular que se torne una pobre cabeza? Desde el día dichoso, la vida se ofrece Emma bajo nuevo aspecto; ante joven era desdenada, olvidada, tratada con la mas profunda indiferencia, y ahora es buscada, deseada, adulada. Multitud de jóvenes se ban que solo aguardaban su palabra para adorarla; y otros, mas que en prometer, decían, que ni

—38—
—Buen pensamiento.—Segun un rídico de Madrid ya debe haber lido para Córdoba el Sr. Mendicantes del ministerio de la Guerra comision del servicio.

—Ejercicios.—Para una escuela de niñas y dos de niños que están en esta provincia empezaron el primero de Marzo los ejercicios oposición.

—Buen plico.—Han ingresado hasta la fecha en el Tesoro en concepto de redenciones treinta millones pesetas.

—Regreso.—El Sr. Marqués de la Vega de Armijo ha regresado á Madrid.

—Instrumento.—Un físico americano ha inventado uno, el «choscón», que permite observar vibraciones debidas á la palabrato grafandolas por medio de convencionales.

—Sección miner.—Del día diez de Marzo se demarcará la de carbon «Buen sucero» del término de los Blaquez.

—Congreso.—El lunes quedará la mesa el dictamen de las de Pozoblanco y ya ha sido aprobado.

—Fondos.—Del extracto de los gastos del Ayuntamiento de Córdoba de mil ochocientos setenta y cinco á setenta y cinco resultó el total y uno de Diciembre última existencia de ciento treinta y un setecientos noventa y cuatro pesetas y ochenta y un céntimos.

—Secretaría.—Está vacante el juzgado municipal de Villanueva de Córdoba. Hasta el veinte y dos de Marzo se admiten solicitudes.

—Contra el séptimo.—Leído el día veinte dos caballerías de José Moreno, vecino de Villanueva, y se llama por edictos con el motivo á Juan Ruiz, marroquí, brazo izquierdo, natural de Montevideo vecino de Córdoba.

—Profugos.—La comision provincial ha declarado profugos á D. Manuel Manosalvas y á Antonio Carral del cupo de Pedroches.

—Supresión.—El Instituto de Osuna ha sido suprimido segun dictamen del Consejo de Instrucción pública.

—Comercio.—La entrada de los naos en Málaga, en los últimos días, apesar de lo no ha habido alteracion en sus precios. La entrada de anteayer por ferrocarril estuvo reducida á cincuenta y tres corambres.

—Fabrica de tabacos.—En Sevilla se han recibido mil cuatrocientos ochenta y cuatro mil kilogramos de tabaco en hoja, procedentes de la administracion económica de Málaga.

—Buen ejemplo.—A treinta y cinco años de edad, en el número de criados que se anota en las casillas de sirvientes.

—Corona.—Por iniciativa del Sr. marques de Dos Heras se ha formado una corona poética dedicada á la señora doña Rosario Acuña, la que tomarán parte muchos de nuestros mas distinguidos literatos.

—Atedra.—La de historia, cantante en la Universidad de Granada se va á sacar á oposicion.

Blas vendidos.—En el tren de Andalucía salieron el veinte y uno de Madrid los brigadieres Iriarte y Montoya.

Oposicion.—Anteayer empezaron en Málaga los ejercicios de oposicion á la canongia magistral.

Comision.—La encargada de formar la «corona» literaria del poeta Tassara, se halla bajo la vicepresidencia del Sr. Duque de Rivas.

Acta.—En la noche del lunes se discutiria en el seno de la comision el acta de Coria, calificada de grave y que impugnaria el candidato derrotado Sr. Zugasti, Gobernador que ha sido de Córdoba.

Vacante.—En el «Boletín oficial» de esta provincia se anuncia hallarse vacante en Valencia la cátedra de Terapéutica, materia médica y arte de recetar.

Orendas.—El padrino de consagracion del ilustrísimo señor Obispo de Guadix y Baza, don Tomás Heredia, ha regalado un cáliz cincelado de plata á cada uno de los señores prelatos que tomaron parte en la ceremonia celebrada el seis del actual en la Santa Basílica.

Curiosidad.—La biblioteca universitaria de Sevilla ha adquirido un «Coran» manuscrito en papel glaseado que sirvió al santón de la mezquita mayor de Tetuan y regaló el alcalde durante la dominacion española en aquella ciudad al gobernador civil de la colonia. Este curioso libro, notable bajo el aspecto paleográfico, está guardado en una bolsa de cuero marroquí bordada de seda, así como la pluma de caña con que se escribió.

Telegrafos.—Todas las líneas funcionaban estos días con regularidad, excepto la de Barcelona que estaba retrasada el lunes.

Viageros.—El Marqués de Boronda y D. Emilio Bravo llegaron el veinte y uno á Madrid procedentes de Andalucía.

Pederria.—El Dr. Tement, mineralogista de la reina Victoria, acaba de hacer el inventario de las pederrias que adornan la corona de Inglaterra. Pesa mil doscientos treinta y nueve gramos; en ella se ve el grueso rubí que D. Pedro el Cruel regaló al príncipe Negro y que Enrique II llevaba en la batalla de Aziza-court.

Manuscrito.—Al decir del «Athenum», se ha descubierto en las Azores un manuscrito precioso. Refiérese á la colonizacion de la parte Norte de la América por los emigrantes de Oporto, de Aveira y de la isla de Terceira en mil quinientos. Fué escrito en mil quinientos setenta por Francisco de Souza. Barboza Machada dice que se perdió durante el gran terremoto de Lisboa en mil setecientos setenta y cinco. Este documento, del mayor interés, va á ser publicado en breve, y se espera que dará mucha luz sobre el primer descubrimiento de la América.

Dolores de cabeza.
Generalmente son producidos por el desajuste del estómago y del hígado, y hasta ahora no se ha descubierto un medicamento que limpie, entone y arregle estos órganos tan segura, pronta y eficazmente como las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL. Eduardo Roldán, residente en Santiago de Cuba, escribe con fecha 24 de Enero de 1867, lo siguiente: «Después de haber estado padeciendo por espacio de ocho años de una jaqueca casi constante, me curé con dos frasquitos de PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL. Esto fué hace cinco meses y no he vuelto á tener recaída.»—La señora Inés Rubio, residente en Méjico, dice: «Las PILDORAS de V. me han devuelto el goce de la vida. Por espacio de muchos años habia padecido dolores de cabeza biliosos que me atormentaban constantemente. Ningun medicamento produjo efecto sobre la enfermedad hasta que tomé las PILDORAS.—No tan solo han extirpado la enfermedad, sino que han mejorado mi salud en general.» En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL debe ser tomada con las PILDORAS.

EMPRESTITO DE 175 MILLONES DE PESETAS.
En la casa de Comercio de D. Ramon de Torres y Codes se negocian á precios convencionales los recibos de dicho empréstito.

Boletín religioso.
—Hoy, San Modesto, obispo.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy vacante.
—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

Espectáculos.
GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.
Funcion para hoy.
Gran compañía lírico-infantil, dirigida por D. José María Tirado y por el maestro director de orquesta D. Luciano Aguirre.—2.º del 2.º abono.—La zarzuela en dos actos, titulada: «El Tío Caniyitas ó el Mundo nuevo de Cádiz.»—Novena representacion de la preciosa revista bufo-política precedida de un prólogo, que lleva por título: «Los cuatro sacristanes.»—A las ocho en punto.
PRECIOS.—Plateas, palcos principales y de luto 26 rs.—Palcos segundos 10.—Butacas con entrada 6.—Delanteras de anfiteatro con id. 5.—Delanteras y silloncillos de paraiso 3.—Entrada principal, 4 rs.—Id. al paraiso, 1 y 1/2.—Los asientos de anfiteatro se ocuparán por solo la entrada.

Correo de ayer.
Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.
Madrid 22 de Febrero de 1876.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:
La insurreccion carlista puede darse por terminada. Tolosa, el punto donde esperaban se estrellara el valor del ejército, y sobre el cual todo el mundo tenia puestos los ojos por creer fuera el sitio donde tendria que darse una gran batalla decisiva, pero sangrienta, ha sido evacuado afortunadamente sin efusion de sangre, y allí ha hecho su entrada el rey al frente de la brigada Goyeneche, en medio de atronadoras aclamaciones.
Los principales gefes del que fué ejército carlista, entre ellos Saballs, Dorregaray y Pérula, han pisado ya tierra extranjera. Sus soldados arrojan las armas, y unos se presentan, otros se ocultan y otros, tristes y mediatubundos, pasan á territorio francés á esperar el día en que, completamente pacificado el país, S. M. conceda una amplia amnistia á los que hoy lloran el no haberse acogido bajo la generosa bandera de paz que en tiempo oportuno se los presentara.
Se ignora el paradero de Caserta y de D. Carlos, que hay quien los supone en la nacion vecina.
Se reciben felicitaciones al rey, al gobierno, al ejército y á sus generales por el brillante éxito obtenido, y no falta quien se acuerde del Sr. Jovellar, que tanto trabajó á fin de preparar este resultado.
Un periódico de tanto peso como «La Política» cree que, hecha la paz, el gobierno está en el caso de proponer á las Cortes la unidad de las instituciones patrias, ó sea la abolicion de fueros, perdon á los vencidos y recompensas á los que en las provincias donde por tanto tiempo se ha sostenido la lucha han sacrificado sus vidas y haciendas en favor de las instituciones.
El capitán general de Cuba dice por telégrama, que la situacion de aquel país mejora notablemente, que los incendios son raros y que nuestro ejército ha tenido encuentros con los insurrectos que han sido muy ventajosos. El resultado de la campaña, que ha sido comunicado á los valientes defensores de la unidad nacional, allende los mares, influirá mucho en el ánimo de los insurrectos cubanos, pues libre la nacion de la guerra peninsular, podrá fijar aun mas su atencion en la ultramarina á fin de que termine en el mas breve plazo, despues de como se halla el país á no escasear al objeto ninguna clase de sacrificios.
Ha fallecido en Estella, victima de una aguda enfermedad, el marqués de las Hormazas, decidido partidario del pretendiente.
El consolidado cerró á 18'12 y los Bonos á 58.

EMPRESTITO DE 175 MILLONES.
Los recibos provisionales de este empréstito pueden realizarse en casa del Banquero D. Pedro Lopez, quien los toma á precios convencionales.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:
—El gobierno ha recibido los siguientes telegramas de guerra:
Ministro Guerra presidente Consejo de ministros:
Tolosa, 21 (11 55 n.).—Guerra, 22 febrero (1-20 m.).—Como consecuencia del combate sostenido ayer por el general Loma para apoderarse del monte Hernio, y del movimiento general del primero y segundo cuerpos y division de reserva, el enemigo empezó anoche á evacuar esta ciudad, saliendo de ella esta mañana dos batallones vizcaínos. S. M., al frente de la division Goyeneche ha entrado en ella á las dos y media de la tarde.
San Sebastian, 21 (9'35 n.).—Madrid, 21 (1'45 n.).—Gobernador ministro Gobernacion.—S. M. el rey llegó á Tolosa hoy, para donde saldrá mañana de madrugada á ofrecerle el homenaje de mis respetos con la diputacion de esta provincia.
Abandonados por los carlistas los fuertes de San Marcos y Santiagomendi, se han ocupado en este día por las tropas del ejército. Numerosas presentaciones y grande entusiasmo.
—San Sebastian, 21. (9 m.).—Guerra 21 febrero (11'35 m.).—Presidente y ministro Guerra el gobernador militar:
«En este momento, nuevo mañana, se me dá parte de que á las tres de esta madrugada han abandonado los carlistas San Marcos, Santiagomendi y Choritoquieta. Mando dos compañías á ocupar San Marcos.»
San Sebastian 24. (7 n.).—Guerra 21 febrero (9'39 n.).—Gobernador militar presidente del Consejo y ministro Guerra:
«Por noticias positivas sé que los generales Moriones y Loma pernoctan en Villatera. Brigada Otal en Lasaarte. General Martinez Campos ha pasado á las tres por Hernani sin novedad, y seguido marcha para Andoain.»
San Sebastian, 21 (12 m.).—Guerra 21 febrero (6'31 t.).—Ministro Guerra gobernador militar:
«Acaba de llegar un vapor de San Juan de Luz con 90 presentados. Me dicen hay muchos mas. Vuelve el vapor á buscarlos.»
Pamplona, 21 (8'25 n.).—Guerra 21 febrero (8'47 n.).—Capitan general ministro Guerra:
«Sin novedad. Se han presentado 23 carlistas en Puente la Reina, 8 en Pamplona con un teniente y bastantes en Ledosa, todos con armas y caballos.»
Vitoria, 21 (12'5 n.).—Guerra 22 febrero (2'4 m.).—General encargado despacho ministro Guerra:
«No ocurre novedad. Se han presentado á indulto en esta capital 20 individuos carlistas de los batallones alaveses, y en La Guardia dos oficiales y ocho individuos de tropa.»
—Bayona, 22.—El cónsul general al presidente del consejo de ministros:
«El comandante general de la division de reserva me comunica el telegrama siguiente:
«Urdez, 21.—Presentádose hoy en este punto 17 carlistas, varios de ellos con armas. Autorizado por el general en jefe, he concedido indulto.»
Bayona, 22.—El cónsul al presidente del Consejo de ministros:
El general Pourcet me comunica el telegrama siguiente que le ha sido enviado de San Juan Pié de Puerto por el comandante del regimiento número 34 que guarda la frontera francesa:
«El capitán que está en Baigorre me dice: «La desbandada de los carlistas principia. Dorregaray y Savalls ó Pérula han llegado á los Alduidos con sus equipajes y bajo nombre supuesto. La gendarmeria ha tomado medidas para conducirlos á Monleon. Las veredas y los caminos están bien guardados.»
Bayona, 21.—El cónsul general al presidente del Consejo de ministros:
«Vapor-correo trae á Socca la noticia de que San Marcos ha sido abandonado. La entrada de las tropas en Tolosa, y la faccion en retirada sobre Velabieta.»
Bayona, 21.—El cónsul general al presidente del Consejo:
«Mis noticias, de buen origen, sin ser oficiales, pero dignas de crédito, son que el duque de Parma se encuentra á Hendaya á tener seguros avisos sobre situacion de D. Carlos. En Peña Plata murió un hijo de Elío, el que estuvo empleado en Filipinas. Lizarraga entró ayer en Francia por Sara,

Berriz, el conde del Pinar, Morales y otros varios han entrado tambien. Llegan muchos curas y familias. Las autoridades internan, de acuerdo conmigo, gran número de carlistas. Todo anuncia muy próxima la paz general.»
—Irun, 21.—El comandante militar al ministro de la Guerra:
El general Martinez Campos, con fecha de hoy me dice desde Oyarzun: Al salir mis fuerzas de este punto para tomar las posiciones de San Marcos y Santiago-Mendi he sabido que han desalojado esta mañana, temiendo ser envueltos. Queda pues, levantado el sitio de San Sebastian y Hernani. Corren noticias particulares de que los batallones batidos estos días pasados en Peña-Plata, Centinela y Palomeras quieren tirar las armas. De todos modos la desercion es grande.
El general Primo de Rivera en telegrama de hoy á las nueve de la mañana, dice al ministro de la Guerra:
—Estella, 21.—Entre ayer y hoy se han presentado en esta y Puente la Reina más de cien individuos con armas de los batallones navarros y 12 de ellos con caballos.

Seccion comercial.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 23.
Consolidado, 18'12.
Deuda del personal, 0'00.
Bonos, 58'00.
Acciones del Banco de España, 170'90.
CÓRDOBA.
Trigo de 48 á 53.—Cebada, de 20 á 24.—Habas de 38 á 40.—Garbanzos de 80 á 260.—Escala de 18 á 20.—Yeros de 36 á 40.—Maiz de 48 á 50.—Alberjones de 38 á 40.—Alpiste de 110 á 120.—Aceite en los molinos, á 54.—En la ciudad, á 65.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de carnero á 36 Jabon blanco, á 16 cuartos libra.
MONTEIRO.—Trigo, de 11'50 á 13'50 pesetas la fanega, y de 20'70 á 23'30 el hectolitro. Cebada, de 5 á 6 pesetas la fanega, y de 9 á 10'80 el hectolitro. Centeno, á 6'25 pesetas la fanega y á 11'25 el hectolitro. Escaña, á 4 pesetas la fanega, y á 7'20 el hectolitro. Garbanzos, de 22'50 á 2'75 pesetas la fanega y á 0'43 el kilogramo. Arroz, á 7 pesetas la arroba, y á 0'60 el kilogramo. Aceite, en los molinos á 13'75 pesetas la arroba, y en la ciudad á 16'50.
RAMBLA.—Trigo, á 50 reales fanega. Cebada, á 18 rs. id. Habas, á 32 rs. id. Escaña, á 16 rs. id. Garbanzos, á 60 rs. id. Aceite, á 54 rs. arroba. Vino, á 25. Libra de 32 onzas de carne de vaca á 4'50. Id. de ganado lanar 3 id. id. de tocino salado 8. Id. de Jamon 10.
PUENTE GENIL.—Aceite á 43 reales Trigo de 48 á 52. Cebada de 24 á 26. Garbanzos de 80 á 120. Habas á 38.—Vino en madera, fresco, de 30 á 40. Vinagre de 12 á 16.
CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10'50 pesetas á 12'50. Cebada, de 4'75 pesetas á 5. Habas, de 8 á 9 pesetas. Garbanzos, de 17'50 á 20 id. Yeros, á 8'50 id. Alberjones, de 7'50 á 8 id. Vino, á 5 id. Aceite, á 10'25 id.
ADAMUZ.—Trigo, de 54 á 58 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras. Cebada, de 18 á 20 rs. y 84 cént. de derecho fanega. Habas, de 30 á 32 rs. y 84 cént. id. id. Garbanzos, de 80 á 100 y 5 cént. de derecho. Jabon blanco, á 30 rs. arroba y 7 cént. de derecho. Carne de cabra, á 30 cs. libra y 40 cént. de derecho libra carnicera. Aceite, á 55 rs. arroba y 8 rs. de derecho.
ESPIEL.—Trigo, á 36 rs. fanega. Cebada á 16 id. Avena, á 15 id. Centeno, á 28 de Garbanzos de 60 á 80 id. Aceite, de 42 á 48 rs. arroba. Vino, de 15 á 20. id.
OBEJO.—Trigo de 46 á 40 reales fanega. Cebada, á 20. Garbanzos, á 80 reales. Avena á 15 id. Habas á 36 id. Centeno á 30 id. Aceite á 50 reales arroba. Vinagre de 12 á 16 rs. id. Vino á 24 rs. di.
AGUILAR.—Trigo de 40 á 80 rs. fanega. Cebada de 18 á 20 id. Habas de 30 á 34 id. Escaña de 15 á 17 id. Garbanzos de 65 á 70 id. Aceite de 48 á 50 rs. arroba. Vino común de 19 á 22 id. Aguardiente de 50 á 70 id. Vinagre de 8 á 10 id.
MONTILLA.—Trigo, de 50 á 54 rs. fanega. Cebada, de 20 á 22 id. Escaña, de 16 á 18 id. Habas, de 34 á 35 rs. la arroba. Vino de tinaja, de 12 á 16 rs. id. y de madera de 30 para arriba. Aceite á 46 rs. arroba. Vinagre de 10 á 14 id.
VILLAVICIOSA.—Trigo 36 á 40 rs. Cebada de 18 á 20. Garbanzos 50 á 65. Vino añejo á 18. Id. fresco á 10. Aguardiente de 18 grados, á 30. Id. de 25 grados á 43. Miel blanca, á 60. Aceite á 55.
CARPIO.—Aceite, de 50 á 52 rs. Trigo de 40 á 44. Cebada, de 19 á 21. Escaña, de 15 á 16. Garbanzos, de 60 á 74. Habas, de 32 á 34.
SEVILLA.
Trigo.—En los puntos de 52 á 57.—En los almacenes de 54 á 60.—En la alhóndiga de 54 á 55.—Cebada.—En los almacenes de 23 á 25 en la alhóndiga de 24 á 26.—Habas.—En los almacenes de 44 á 46 y en la alhóndiga de 44 á 45.—Aceite á 50.
PERNEO.
Existencia del día 14; 935.—Entrados en el día 15, 70.—Total, 1005.—Salidos para el consumo, 64.—Id. de tránsito, 0.—Total, 64.—Quedan para el día 16, 941.

—Los cerdos vendidos han pesado 531 arrobas 01 libra.—Precios.—De 16'00 á 17'50 pesetas arroba.—Libra, de 44 0/10 á 48 0/10 cuartos.
MALAGA.
Trigo de 45 á 60.—Cebada de 24 á 26.—Habas de 41 á 47.—Aceite de 46 á 50.
JEREZ.
Trigo de 50 á 56.—Cebada de 24 á 26.—Habas de 50 á 52.—Aceite de 50 á 52.

CORREOS.
ENTRADAS.—De Madrid y su carrera á las 12 y 14 minutos de la tarde.
De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.
De Malaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.
SALIDAS.—Para Madrid y su carrera á las dos y 35 minutos de la tarde.
Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde.
Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

FERRO-CARRILES.
DE CÓRDOBA Á MADRID.
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.
El otro tren saldrá de Córdoba á las 3 de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 de la madrugada.
Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 106'rs.
DE CÓRDOBA Á SEVILLA.
Habrá tres trenes. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 45 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Córdoba á las 11 y 50 minutos de la misma.
El segundo tren correo sale de Córdoba todos los días á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale diariamente á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.
El tercer sale de Córdoba á las 4 y 45 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega á Córdoba á las 11 y 50 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cént. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.
DE CÓRDOBA Á MÁLAGA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 19 minutos de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 12 y 8 minutos de la noche.
Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.
DE CÓRDOBA Á BELMÉZ.
Habrá dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las 8 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belméz á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belméz saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche.
El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belméz á las 11 y 29 minutos. De Belméz sale á la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.
Por esta línea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma con la de Estremadura.

Ultima hora.
SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del DIARIO DE CÓRDOBA.
Madrid 25, á las 6 y 35 de la tarde.
Los carlistas se hallan encerrados en una estrecha faja de ocho leguas entre la Borona y las Amezueas, y en completa desmoralizacion.
La sesion del Congreso de hoy ha ofrecido bastante interés.
El rey se encuentra en San Sebastian.
Consolidado 17'62.
C.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

5. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgante, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, LA

REVALENTA ARABIGA,

DU BARRY, de Londres.

Toda enfermedad cede a la deliciosa «Revalenta Arabiga» Du Barry, que devuelve la salud, la energia y la buena digestion y sueño. Cura las malas digestiones, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos amargos de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabéticos, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de sangre. 75 000 curas, entre las cuales se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Curas num. 61, 224. Saint-Romain-des-Iles, 27 de Noviembre. La Revalenta Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. Bendito sea Dios! Ella me ha curado de 18 años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion. Hacía 18 años que no gozaba de un bienestar igual a el que disfruto en la actualidad.

J. Comparet, Cura. Cura num. 68, 471. Prunetto (pres Mon. ovi.) 26 de Octubre de 1866. Muy señor mio. Puedo asegurarle que, despues de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio a mi edad de 84 años. Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos, y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Reanunciando: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes a pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean.

Pedro Castelli, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto. (Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.) Seis veces mas nutritiva que la carne, y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Los «Bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Refrescan la boca y el estómago, quitan las náuseas y los vómitos, tanto a las embarazadas como a los que viajan por mar, hacen desaparecer toda irritacion y olor á fiebre al levantarse, así como el que dejan algunos platos comprometidos, las cebollas, los ajos, etc., las bebidas alcohólicas y el tabaco. Además de mejorar el sueño, el apetito y la digestion, son más nutritivos que la carne, dan una sangre pura, firmeza en los tejidos y fortifican a las personas mas débiles. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida: se vende en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

La «Revalenta al chocolate» produce el apetito, buena digestion, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario, sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos: Córdoba, F. de Avilés, Cuesta de Lujan.—Ramon Alonso, calle de Alfaro.—Sevilla: Ramon Piñal, Sierras 20.

JUAN Y ENRIQUE GWYNNE, INGENIEROS,

Taleres:—HAMMERSMITH IRON WORKS, W. Oficinas:—89, CANNON STREET, E. C., LONDRES.

Fabrican las «bombas» mayores que hasta ahora se han conocido en el mundo, y tienen un «privilegio» por sus «bombas centrifugas», sistema el mas perfeccionado. «Bombas Centrifugas» á vapor ó accion directa y toda clase de máquinas de «riego», «desagües» y agotacion en tierra inundadas. Bombas á máquina para Diques.

Máquinas y Calderas de vapor, fijas y portátiles de los sistemas mas económicos y perfectos.

Molinos de «harina» y «azúcar», movidos por vapor, agua, viento ó fuerza animal. Hidro-estractoras á brazo ó vapor. Presas hidráulicas de todos tamaños.

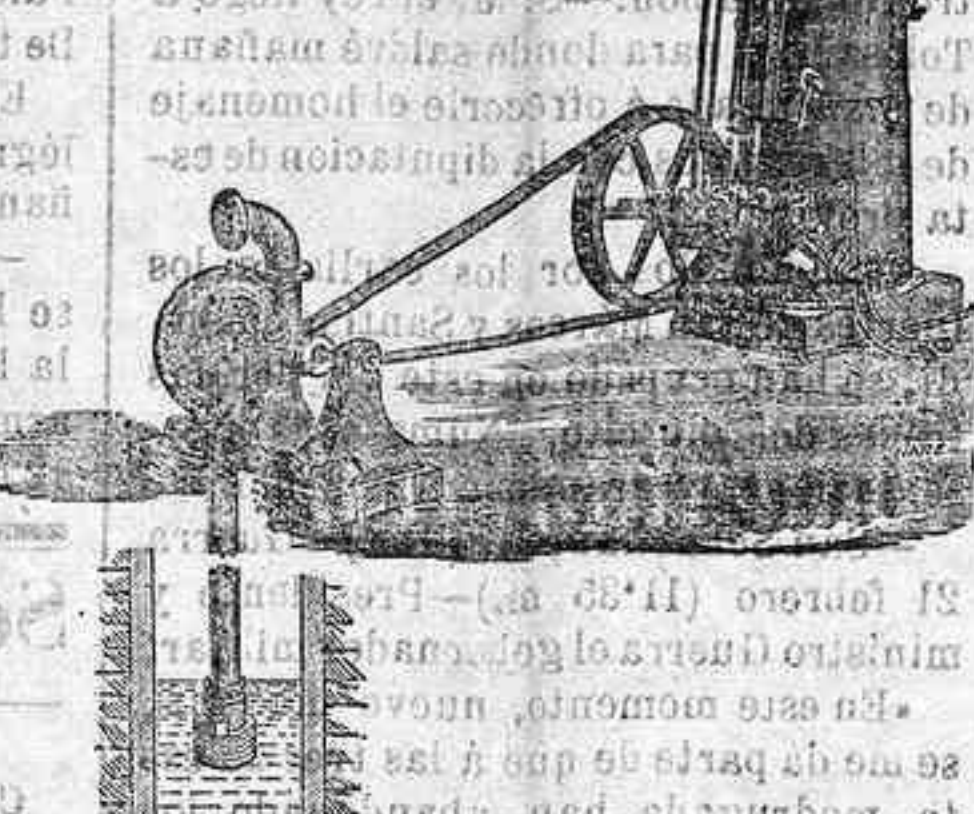
Máquinas para la fabricacion de rtivora. Máquinas par a toda clase epórbajos en minas de oro y plata. Turbins ó ruedas de reaccion para agua.

Se suministran catálogos con ilustraciones y toda clase de informes, á cualquiera persona que se sirva dirigirse á sus

Máquina á vapor

PORTÁTIL

BOMBA CENTRIFUGA.



CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA GRIMAUTY & C. FARMACÉUTICOS EN PARÍS

Todos los específicos empleados hasta el día para aliviar el asma y las afecciones de las vias respiratorias, tienen por base sustancias tóxicas que dejan una gran pesadez sobre el cerebro, y cuya influencia sobre la inteligencia y la salud en general es sumamente perniciosa. Las propiedades del principio activo del cáñamo de Bengala que contienen nuestros cigarrillos, son tan admirables, que apenas se han aspirado algunas bocanadas de su humo se nota ya mayor facilidad en la respiracion, menos ahogos, en una palabra, un alivio tan completo como rápido é inefectivo, pues nuestros cigarrillos no contienen principio tóxico alguno. Son pues estos cigarrillos el único remedio seguro y que puede recomendarse con toda confianza contra el asma, los catarros nerviosos, la laringitis, y en general contra todas las enfermedades de las vias respiratorias.

Depósito en las principales Farmacias de España

Pildoras Vegetales



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de El Estómago, El Hgado, y Los Intestinos, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspectos agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recúperese con ella la salud perdida. De venta en todas la Boticas y Droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Agentes, Barcelona.

A la Violeta. EL PATTI es un Polvo de Arroz especial preparado con Magnesia, por consiguiente ejerce una accion saludable sobre la piel. Es adherente é invisible, y por esta razon presta un remedio á la tez colorada y fresca natural.

LLOFRU, Perfumista, Sevilla. Depósito en las principales perfumerías.

A la Rosa. Arrendamiento. Para desde San Juan en adelante se hace de dos casas en la calle de Carreteras número 20 una, y otra en la del Tornillo número 5. El precio y condiciones calle Ambrosio de Morales núm. 7. 86-2

Venta. Se vende la casa calle de la Encarnacion número 15, acristalada y cubrada. Tiene nueve piezas altas y bajas, sus respectivas cocinas, un a espiciosa torre, granero, dos galerías, dos patios, pozo abundante, corral y cuadra. Par tratar con su dueño, que vive en la misma casa. 86-2

Venta. Un cuadro en lienzo, libros, butete, tinajas y otros muebles. De diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde. Almagra, 18. 86-4

Arrendamiento. Desde el día 1 de mayo de una casa en el centro. Contiene en pie bajo una habitacion y un comedor con cinco varas, patio y en el la cocina, etc.; en alto dos salas de siete v. rs cada una y balcones, con cielo raso y entres reales diarios. Informaran Lic. 8. 86-4

Aviso. En la calle de Grajes, núm. 10, se hace y adornan vestidos para mágores, y adorn s para trajes para las niñas, á precios arreglados. 86-3

Realizacion de musica y pianos. Por transaccion á sévlla, se realizan las existencias de pianos y piezas de música del establecimiento plaza de la Compañía. Tambien hay un buen surtido de melodiosos armonios flautas y algunos pianos de poco precio. 86-3

Venta de sogas. Se labran de esparto para puzos, norias, minas y toda clase de usos; tambien se labran de junca, las que tan buenos resultados han dado siempre, particularmente para puzos y minas: hay tambien de esparto, temizon por arrobas ó libras y cañas para ciecos rasos y jardines. Con el núm. 39, Manuel Garcia. 86-4

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 53B, Oxford-street, Londres. No. 4.

Venta á plazos 14 reales semanales.



Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado. Enseñanza gratis á domicilio.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER Direccion general de España y Portugal calle Serrano, 43 - Madrid, ó en las encursales siguientes:

- Barcelona: P. del Angel Borja, 1. Cádiz: Colomela 20. Córdoba: Ayuntamiento 9. Gerona: Plaza de la Constitucion 10. Lisboa: Praça de Loreto 6 y 7. Madrid: Carretas 35. Málaga: Duque de la Victoria 1. Palma: Bolseria 18. Sevilla: O'Donnell 5. Tarragona: B. Jada Misericordia 1. Valencia: Plaza de Miguelete 4. Zaragoza: Alfonso I, 41. Hilos de lino y algodón.—Tornales, agujas, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

ENFERMEDADES DEL PECHO GLOBSIS ANEMIA OPILACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro del Dr. CHEURCHILL. Precio 4 francos el frasco en París. Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor CHEURCHILL y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia SWANN, 12, r. Castiglione, París. Las Tabillitas Pectorales del Doctor CHEURCHILL contra la tos se venden, al precio de dos francos caja, en casa de todos los depositarios de los Jarabes de hipofosfitos. En Madrid depósito por mayor compañía bero-Universal, Preciosos 74, duplicado principal, y por menor en todas las principales Farmacias de España.

Anuncio. En la villa de Carletta, plaza Iglesia núm. 1, enagen en gran potr cerril, de tres años, siete cuartas y dos dedos elzada y de excelente conformacion oriundo de la ganaderia de D. Juan Curdo, vecino de Luna, y de cabal padre del Estado, como lo acredita talon correspondiente que en su caso se le entregará al comprador.

Atahudés hechos. Muy lindas y elegantes formas á precios módicos, en la cuesta de Peramato número 17.

Trages de máscara. El tenor Grau pone en conocimiento del público que para el próximo Carnaval abrirá en la Cuesta de Peramato un establecimiento con numerosos trages de fantasia para: algunos así como un nuevo surtido de gigantes dominos de gró, raso y otros chosos caretas. Ya en el año anterior se presentaron con gran éxito trages, que en el actual han mejorados y aumentados; notablemente.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de Carreteras número 7. En la misma casa y en la calle de este periódico informaran.

Arrendamiento. Desde el día 1 de mayo de una casa en el centro. Contiene en pie bajo una habitacion y un comedor con cinco varas, patio y en el la cocina, etc.; en alto dos salas de siete v. rs cada una y balcones, con cielo raso y entres reales diarios. Informaran Lic. 8. 86-4

Venta de ganado vacuno. El domingo 31 de Marzo próximo en la posesion Cercado de Rivera Baja, en el Puente de Alcala, a diez de la mañana, se venden en pública subasta sesenta y siete cabezas de ganado vacuno de varias edades de la propiedad del Excmo. Sr. Conde de Torre-Cabrera, las que se adjudican al mejor postor cubriendo el tipo del aprecio que así estará en minutos, y siendo el pago al contado.

Venta de leña. A Precio sumamente arreglado vendera la leña gruesa de olivo existente en la posesion llamada dehesa de Leon, propia del Excmo. Sr. Conde de Torre-Cabrera. Para tratar en dicha posesion ó en la Contaduría de S. E., calle del Silencio número 13.

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan próximo se arrienda la casa-horpe plazuela de los Carrillos número 29. Para tratar Silencio 12.

Arrendamiento. Desde el día 1 de mayo de una casa en el centro. Contiene en pie bajo una habitacion y un comedor con cinco varas, patio y en el la cocina, etc.; en alto dos salas de siete v. rs cada una y balcones, con cielo raso y entres reales diarios. Informaran Lic. 8. 86-4

Administrador. Tratándose de establecer en esta ciudad una administracion particular con el sueldo anual de 10.000 reales, y prestando una garantia ó fianza de 60.000 reales en metálico, podrá la persona á quien convenga presentarse para más informaciones y formalidades, en el Escribano D. Federico Barroso, en su despacho, calle Ambrosio de Morales número 3.

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan próximo se arrienda la casa-horpe plazuela de los Carrillos número 29. Para tratar Silencio 12.

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan próximo se arrienda la casa-horpe plazuela de los Carrillos número 29. Para tratar Silencio 12.

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan próximo se arrienda la casa-horpe plazuela de los Carrillos número 29. Para tratar Silencio 12.

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan próximo se arrienda la casa-horpe plazuela de los Carrillos número 29. Para tratar Silencio 12.

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan próximo se arrienda la casa-horpe plazuela de los Carrillos número 29. Para tratar Silencio 12.

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan próximo se arrienda la casa-horpe plazuela de los Carrillos número 29. Para tratar Silencio 12.

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan próximo se arrienda la casa-horpe plazuela de los Carrillos número 29. Para tratar Silencio 12.

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan próximo se arrienda la casa-horpe plazuela de los Carrillos número 29. Para tratar Silencio 12.

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan próximo se arrienda la casa-horpe plazuela de los Carrillos número 29. Para tratar Silencio 12.

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan próximo se arrienda la casa-horpe plazuela de los Carrillos número 29. Para tratar Silencio 12.

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan próximo se arrienda la casa-horpe plazuela de los Carrillos número 29. Para tratar Silencio 12.

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan próximo se arrienda la casa-horpe plazuela de los Carrillos número 29. Para tratar Silencio 12.